

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 108 - 2018/SUNAT

ENCARGA EN CARGO DE SUPERVISOR DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA

Lima, 26 de abril de 2018

CONSIDERANDO:

Que actualmente se encuentra vacante el cargo de Supervisor de la Procuraduría Pública, por lo que por razones de servicio resulta necesario proceder a encargar al trabajador que ocupará el referido cargo;

Que de conformidad a lo señalado por la División de Incorporación y Administración de Personal, el señor Freddy Urquía Sánchez cumple con los requisitos establecidos en el Clasificador de Cargos aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 033-2017/SUNAT para el cargo de Supervisor.

En uso de las facultades conferidas por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor Freddy Urquía Sánchez el cargo de Supervisor de la Procuraduría Pública.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional